

- b) Contratista: «Lilly, Sociedad Anónima».
- c) Nacionalidad: española.
- d) Importe de adjudicación: 274.548,75 euros.

Sevilla, 22 de noviembre de 2007.—El Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud, P. D. F. (Resolución 6/2002, de 19/02). El Director General de Gestión Económica. Francisco Fontenla Ruiz.

71.959/07. **Resolución de 22 de noviembre de 2007, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica Adjudicación definitiva de suministro de productos farmacéuticos exclusivos 3/2007. Expediente CCA. +XT4NKM (2007/145547).**

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 14 del Decreto 241/2004, de 18 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 93.2 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital Regional Universitario Carlos Haya. Málaga.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación Administrativa.
 - c) Número de expediente: CCA. +XT4NKM (2007/145547).
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Suministro.
 - b) Descripción del objeto: Suministro de productos farmacéuticos exclusivos 3/2007.
 - c) Lote: Véase informe técnico.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Negociado.
 - c) Forma: Sin publicidad.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros): 4.479.742,68.
5. Adjudicación:
 - a) Fecha: 19 de julio de 2007.
 - b) Contratista:
 1. «Sanofi Aventis, Sociedad Anónima».
 2. «Janssen-Cilag, Sociedad Anónima».
 3. «Novo Nordisk Pharma, Sociedad Anónima».
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación:
 1. 2.365.453,37 euros.
 2. 341.728,80 euros.
 3. 1.704.914,20 euros.

Sevilla, 22 de noviembre de 2007.—El Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud, P. D. F. (Resolución 6/2002, de 19/02), el Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.

71.960/07. **Resolución de 22 de noviembre de 2007, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva de suministro de dispositivo de obstrucción tubárica permanente. Expediente CCA. +3RJ5QB (2007/184651).**

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 14 del Decreto 241/2004, de 18 de mayo, por el que se establece la

Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 93.2 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital Regional Universitario Carlos Haya. Málaga.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación Administrativa.
 - c) Número de expediente: CCA. +3RJ5QB (2007/184651).
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Suministro.
 - b) Descripción del objeto: Suministro de dispositivo de obstrucción tubárica permanente.
 - c) Lote: Véase informe técnico.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Negociado.
 - c) Forma: Sin publicidad.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros): 433.350.
5. Adjudicación:
 - a) Fecha: 3 de julio de 2007.
 - b) Contratista: «Durgalab, Sociedad Limitada Unipersonal».
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 433.350 euros.

Sevilla, 22 de noviembre de 2007.—El Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud, P. D. F. (Resolución 6/2002, de 19/02), el Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.

71.966/07. **Resolución de 22 de noviembre de 2007, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva de suministro de medicamentos. Expediente CCA. +98-Y4M (2007/220909).**

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 14 del Decreto 241/2004, de 18 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 93.2 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital Juan Ramón Jiménez (Huelva).
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación Administrativa.
 - c) Número de expediente: CCA. +98-Y4M (2007/220909).
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Suministro.
 - b) Descripción del objeto: Suministro de medicamentos.
 - c) Lote: Véase informe técnico.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Negociado.
 - c) Forma: Sin publicidad.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros): 297.953,92.
5. Adjudicación:
 - a) Fecha: 20 de julio de 2007.
 - b) Contratista: «Ferring, Sociedad Anónima».

- c) Nacionalidad: española.
- d) Importe de adjudicación: 297.953,92 euros.

Sevilla, 22 de noviembre de 2007.—El Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud, P. D. F. (Resolución 6/2002, de 19/02), el Director General de Gestión Económica. Francisco Fontenla Ruiz.

71.975/07. **Resolución de 22 de noviembre de 2007, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva de suministro de gasóleo C. Expediente: CCA. +8FZY5K (2007/037226).**

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 14 del Decreto 241/2004, de 18 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 93.2 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital de Jerez (Cádiz).
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación Administrativa.
 - c) Número de expediente: CCA. +8FZY5K (2007/037226).
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Suministro.
 - b) Descripción del objeto: Suministro de gasóleo C.
 - c) Lote: Véase informe técnico.
 - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «B.O.E.» número 57, de 7 de marzo de 2007; «D.O.U.E.» número S-45, de 6 de marzo de 2007.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros): 1.057.920.
5. Adjudicación:
 - a) Fecha: 7 de junio de 2007.
 - b) Contratista: «Cepsa, Sociedad Anónima».
 - c) Nacionalidad: española.
 - d) Importe de adjudicación: 1.057.920 euros.

Sevilla, 22 de noviembre de 2007.—El Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud, P. D. F. (Resolución 6/2002, de 19/02), el Director General de Gestión Económica. Francisco Fontenla Ruiz.

71.981/07. **Resolución de 22 de noviembre de 2007, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva de suministro de material de osteosíntesis. Expediente CCA. +671M (2007/134692).**

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 14 del Decreto 241/2004, de 18 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 93.2 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Área de Gestión Sanitaria de Osuna.